

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 775 -2016-MDLV/A

La Victoria, 15 de Noviembre del 2016

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Carta N° 099-2016-EPICI-FACFYM(Exp. 9992-2016), firmado por el M.Sc. Giuliana Lecca Oregó – Directora Escuela Profesional de Ingeniería en Computación e Informática de la Universidad Nacional “Pedro Ruiz Gallo” quien presenta al alumno CARLO ANTONIO LARREA DUPIS identificado con DNI N° 73993199, bachiller de la Especialidad de INGENIERÍA EN COMPUTACION E INFORMATICA; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLVIA, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas.

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6º y 20º de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, al alumno CARLO ANTONIO LARREA DUPIS en apoyo a Defensa Civil – Gerencia Municipal, desde el 14 de Noviembre del 2016.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

